



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Transcr. Acuerdo No.237.
del 19 de septiembre de 2016

Con fecha 19 de septiembre del corriente año, se emitió en la Procuraduría General de la República, el Acuerdo No.237, que literalmente dice:

“ACUERDO No. 237.- MINISTERIO PUBLICO: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; San Salvador, a las nueve horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil dieciséis. La suscrita Procuradora General de la República, en uso de las facultades legales que le confiere el Art.194 Parte II, de la Constitución de la República y de conformidad al lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública, de fecha 18 de mayo del año 2015, para la creación del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo (SIGDA), publicado en el Diario Oficial No. 408, numero 147, de fecha 17 de agosto de 2015. **A C U E R D A:**

- I. Modificar a partir del 19 de septiembre del corriente año, el Acuerdo No. 184, emitido el 16 de septiembre del año 2013, relacionado con el nombramiento del **SR. IMMER AYALA VENTURA**, como Encargado de Archivo Institucional a Nivel Nacional, quien se denominará a partir de esta fecha como **OFICIAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**.
- II. Modificar a partir del 19 de septiembre del corriente año, el Acuerdo No. 151, emitido el 18 de agosto del año 2014, relacionado con la legalización de la creación de la Unidad de Archivo Institucional, la cual se denominará a partir de esta fecha como **UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO (UGDA)**, cuya dependencia jerárquica será la Coordinación General Administrativa.

COMUNIQUESE.- Sonia C de Madriz.- SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ.- PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA. “RUBRICADA”.

Lo que muy atentamente transcribo a usted, para su conocimiento y demás efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD



Sonia C de Madriz
SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ
PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA